

## **ACTA DE LA SESIÓN 565 ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, CELEBRADA EL 01 DE DICIEMBRE DE 2015 EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES (EDIFICIO “HO” 3ER. PISO).**

**Presidente: Dr. Luis E. Noreña Franco**

**Secretaria: Dra. María de Lourdes Delgado Núñez**

El Presidente del Consejo solicita a la Secretaria del Consejo pase lista de asistencia.

La Secretaria del Consejo procede a hacerlo.

**Dr. Luis E. Noreña Franco: P**

Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

**Dr. Hugo E. Solís Correa: P**

Encargado del Departamento de Ciencias Básicas

**Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez: P**

Jefe del Departamento de Electrónica

**Dra. Dra. Margarita Mercedes González Brambila: P**

Jefa del Departamento de Energía

**Dra. Dra. Miriam Aguilar Sánchez: P**

Jefa del Departamento de Materiales

**Dr. Jesús Isidro González Trejo: P**

Jefe del Departamento de Sistemas

**Mtro. Mtro. Rogelio Herrera Aguirre: P**

Dr. Marcos May Lozano:

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas

**Ing. Jesús Arturo Mota Ramírez: P**

Mtro. Abel Ruíz Pantoja

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Electrónica

**Ing. Luis Ing. Luis Cabrera Pérez: P**

Dr. Miguel Ángel Hernández Galván

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Energía

**Dr. Víctor Jiménez Arguelles: P**

Mtro. Pablo Ugalde Vélez

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Materiales

**Dr. Marco Antonio Gutiérrez Villegas: P**

Dr. César Augusto Real Ramírez

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas

**Srta. Rubith Rubio Romero: 10:25 hrs.**

Sr. Saúl Darío Guzmán Garduño

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química

**Srta. Ana Julieta Gómez Roldán: P**

Sr. Rodolfo Rolando González Rivero

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica

**Sr. Luis Antonio Montesinos Pérez:**

Sr. Oscar López Ortega

Representantes propietaria y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica

Sr. Mario Alberto Arenas Soria

**Srta. Lissette Viridiana Uribe Escamilla: P**

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Física, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Metalúrgica

**Mtro. Julio César González Torres: P**

Mtro. Fernando Millán Vázquez

Representantes propietario y suplente de los alumnos de Posgrados de la División

Se inicia la Sesión con la presencia de 14 Consejeros siendo las 10:21 hrs.

- 1. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Fracc. II del RIOCA\*).**

El Presidente del Consejo comenta que la sesión es a efecto de entrevistar a los candidatos para ocupar la Jefatura del Departamento de Ciencias Básicas, presenta la propuesta de Orden del Día, solicita comentarios, al no haber, la somete a votación, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

565.1                      Se aprobó el orden del día.

1. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta del orden del día (Art. 45 Frac. II del RIOCA\*).
2. Entrevista con los candidatos a Jefe de departamento de Ciencias Básicas, para el periodo 2015-2019, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Ciencias Básicas, y la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM-A, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34-2 fracción I, del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana. 1

**2. Entrevista con los candidatos a Jefe de departamento de Ciencias Básicas, para el periodo 2015-2019, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Ciencias Básicas, y la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM-A, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34-2 fracción I, del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana.**

El Presidente del Consejo dice que existe un procedimiento que se ha seguido en los dos últimos nombramientos de Jefe de Departamento, da lectura al mismo.

El Ing. Luis Cabrera comenta que se le va a dar una protestad a las subcomisiones para decidir qué pregunta se puede admitir según sus criterios y cuál se puede excluir según su valoración, cree que eso puede generar una limitación a la libertad de expresión.

El Mtro. Rogelio Herrera señala que se pierde bastante tiempo al tratar de explicar un procedimiento tan rebuscado, considera que los miembros de la comunidad y del Órgano tienen la capacidad para expresar sus inquietudes sin necesidad de ese mecanismo, pide pasar a las presentaciones y quien quiera presentar alguna inquietud lo haga de viva voz.

La Secretaria del Consejo explica que el procedimiento es el mismo que se sigue para la designación de Directores de División en el Consejo Académico, agrega que por parte de la Secretaría Académica no hay objeción porque se modifique.

La Dra. Miriam Aguilar menciona que cualquier persona estaría tentado a realizar observaciones, lo que es claro, es que se debe de entrevistar a los candidatos sobre el Departamento y la División por lo que no cree que sea correcto dejarlo abierto a alguna otra forma, agrega que en las presentaciones para la comunidad también se tuvo el mismo cuidado de que las preguntas no fueran personales y fue un buen procedimiento, invita a que se revisen las preguntas con el fin de que sean filtradas, lo que se trata es no repetir preguntas que sean comunes y los candidatos no tengan que contestar lo mismo.

El Presidente del Consejo señala que una propuesta es la que presenta el Órgano como procedimiento y la otra es que los candidatos expresen sus motivos para ocupar el cargo y después pasar a preguntas libres.

El Mtro. Rogelio Herrera cree que cualquier miembro del Órgano tiene la responsabilidad de saber el proceso en el que se encuentran y si es que alguien va a plantear alguna inquietud, tendrá que ver claramente con el mismo proceso y con las temáticas relacionadas.

El Ing. Luis Cabrera dice que como Órgano se deben tomar las decisiones en grupo para el objeto de la sesión y el Presidente puede intervenir cuando considere que una intervención no tiene que ver para lo que se ha convocado, ese es un acotamiento que le da el RIOCA, para eso pide un voto de confianza para el Presidente del Órgano Colegiado, agrega que los Consejeros se pueden manifestar por alguna propuesta y él se une a la del Mtro. Rogelio Herrera.

El Presidente del Consejo comenta que es importante aclarar los tiempos que tendrán los candidatos para sus presentaciones y en caso de haber réplica para algún candidato, no se convierta en un debate.

El Mtro. Rogelio Herrera apoya la propuesta para que los candidatos primero realicen sus presentaciones y pasar a las preguntas con un máximo de tres minutos.

El Presidente del Consejo somete a votación que se formen dos subcomisiones para armonizar las preguntas, dos votos a favor, porque sean preguntas directas, ocho votos a favor y cinco abstenciones, solicita el uso de la palabra para los tres candidatos durante la sesión, se aprueba por unanimidad.

Inicia las presentaciones la Fis. L. Gabriela Del Valle Díaz Muñoz, dice que ha recibido todo por parte de la educación pública y es el momento de retribuir a la Institución su experiencia y las habilidades adquiridas, ahora desde la administración, considera que es el momento de participar por la Jefatura para

apoyar e impulsar su desarrollo, fortaleciendo la figura del profesor investigador, la docencia y la preservación y difusión de la cultura.

Desea promover la cultura académica dándole a sus compañeros todo el apoyo para mantener la infraestructura existente e incrementarla, para mantener la excelencia que caracteriza al Departamento, considera un privilegio poder dirigir el Departamento por su planta académica de excelencia y generadora de conocimientos, pero para ello se deben tener las condiciones idóneas, vincular las ciencias básicas con el entorno social y buscar soluciones a los problemas a los que se enfrenta el país, la sustentabilidad, la tecnología, la ciencia aplicada, entre otras y procurar la realización y construcción de políticas públicas, contribuir en la ciencia y la tecnología.

Agrega que en el Departamento los académicos han logrado apoyar su investigación a través de recursos externos federales y de iniciativa privada, sin embargo cree que falta mucho por hacer al respecto, por lo que es importante atraer recursos económicos a través de convenios, porque son necesarios para el desarrollo de los proyectos y los laboratorios, además falta la vinculación de los alumnos con el exterior a través de eventos y festivales o en Instituciones que les permitan ingresar a sus laboratorios, buscar esos vínculos no sólo a través de los programas de movilidad que ya ofrece la Institución, se deben buscar más apoyos con las empresas a través de la coordinación y vinculación de la División y del bufete de ingeniería, saber cuáles son sus proyectos para que los alumnos aprovechen esa infraestructura.

Dice que le queda muy claro que es una necesidad imperativa vincularse con el exterior, no sólo los alumnos sino que también los profesores, que se pueda tener profesores para realizar posgrados, cursos y pláticas o que los alumnos de posgrado vayan a los laboratorios nacionales e internacionales, para ello, en su propuesta habla de recursos económicos reales hacia los posgrados para apoyar a los Coordinadores.

Sobre el edificio G, menciona que se debe volver a la brevedad porque se está poniendo en riesgo la docencia y la investigación, no se puede continuar así porque se perjudica a los alumnos y a los proyectos de investigación por la falta de laboratorios, cree necesario que la Universidad considere que este es un problema principal y que es un problema no sólo de Azcapotzalco, es un problema de la Institución y se debe buscar recursos a través del Rector General y del Patronato con el fin de regresar a ocupar el edificio.

También considera importante que a los trabajadores tanto académicos como administrativos se les dé certidumbre respecto a una jubilación digna, que ya lo están planteando profesores de Iztapalapa y Xochimilco al Secretario General.

Comenta que va a realizar un análisis crítico sobre las plazas para saber cuáles se van a apuntalar y porque, atendiendo las jubilaciones y los decesos en el Departamento.

Sobre la docencia menciona que es un Departamento que apoya fuertemente a las licenciaturas y a los posgrados, considera que es muy necesario continuar con ese apoyo, cree que el punto clave son los grupos temáticos para la generación de planes, programas, notas o libros, además que el Departamento ya está comprometido plenamente con la Institución en ese aspecto y saben cómo hacerlo.

Por otra parte le parece increíble que los jóvenes investigadores tengan que salir del País porque aquí no se les abren las puertas, esa es una migración de talento que se pierde en la Universidad.

Dice que en el Departamento los profesores tienen vinculación muy relevante con los Departamentos de Sistemas o de Materiales, además de la generación de tesis de posgrado, de proyectos terminales o servicios sociales, que no se hacen de manera aislada.

Finaliza mencionando que las becas de manutención son esenciales porque se pierden muchos alumnos ya que no logran sostenerla por los doce trimestres, propone buscar la forma en que los alumnos continúen siendo becarios, además que sean alumnos de tiempo completo, cree que la fundación UAM debería buscar recursos para otorgar becas para que los alumnos puedan concluir sus estudios, para tener ingenieros de alta capacidad o investigadores de alto nivel.

Continúa la presentación de la Mtra. Teresa Mechand Hernández, dice que tiene el deseo genuino de compartir su experiencia, su conocimiento y su pasión por la educación, su intención es ayudar para tener un cambio positivo en las actividades que se desarrollan en el Departamento.

Menciona que un Jefe de Departamento debe contribuir con el ejemplo para convocar e inspirar a otros, el Jefe comparte la visión, traza las estrategias e impulsa los programas, además debe ser capaz de convocar al conjunto para concretar las acciones y los proyectos, armonizando la docencia, la investigación y la difusión del conocimiento.

Piensa que un Jefe de Departamento no puede trabajar solo, al contrario debe trabajar con todos los involucrados, identificando los talentos y sumarlos para lograr los objetivos y las metas académicas que se hayan propuesto.

Dice que es sabido que el Departamento es muy grande, en el que se atiende el tronco de nivelación académica y del tronco general con 18 UEA, además que se apoya a algunos troncos básicos profesionales de licenciatura y algunos posgrados, por lo tanto el Jefe de Departamento debe tratar de resolver problemas que surgen en el día a día y además debe tratar de construir un concepto innovador y que haya un cambio cuantitativo y cualitativo, que los académicos y administrativos encuentren el verdadero sentido a sus acciones y sean capaces de dirigir, analizar y enfocar su experiencia para mejorar lo que a cada uno le corresponde, con el compromiso y la confianza que la sociedad les ha conferido.

Menciona que es un privilegio poder compartir el noble valor de educar, en buena medida se depende de los recursos que la Universidad recibe a nivel federal, esos recursos se canalizaron para que los trabajadores cumplan y en este sentido, es muy importante que el Jefe de Departamento sensibilice a todos los profesores, a los investigadores y a los alumnos, en el caso de los académicos se debe buscar mejorar su perfil de desempeño para realizar eficazmente sus labores universitarias, a los administrativos les corresponde asumir su trabajo como una oportunidad de crecimiento personal y profesional, ya que sin su apoyo no sería posible concluir el ciclo que implica cada una de las tareas académicas y los alumnos sólo comprometiéndose de forma activa y responsable en las áreas de aprendizaje podrán desarrollar y consolidar sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores, con eso tendrán un desarrollo óptimo más allá de las aulas universitarias.

Comenta que si fuera Jefa de Departamento desearía que el tránsito de los alumnos en el tronco de nivelación académica y tronco general sea más fluido, que logren aprendizajes sólidos, que desarrollen su capacidad para la solución de problemas, que consoliden sus habilidades para el aprendizaje autónomo, que aprendan a estudiar de manera muy certera, que empleen ágilmente las tecnologías de la información y comunicación para el aprendizaje, que procesen y utilicen esa información, que sepan trabajar colaborativamente con sus compañeros, y que el primer año de su carrera lo realicen de la manera más continua, en un tiempo razonable, lo cual implicaría que el Jefe trabaje más intensamente en los cuellos de botella para mejorar la continuidad, incrementar los índices de aprobación, disminuir la deserción, abatir las bajas en la quinta semana, agrega que se debe atender asuntos de diversa índole para una programación docente adecuada, contar con programas actualizados,

evaluaciones de medición efectivos, crear comisiones departamentales para analizar indicadores y estudios que no se han hecho.

Sabe que hay un gran porcentaje de profesores altamente reconocidos pero también requieren de habilidades muy concretas, por lo tanto se debe identificar esa área de oportunidades, que los profesores trabajen colaborativamente para resolver los problemas de docencia, investigación y de difusión, con una dinámica tal que los impulse y motive, retomando la vida colegiada, uniendo esfuerzos.

Finaliza diciendo que se debe generar infraestructura idónea, aulas, salones electrónicos y laboratorios, resolver la problemática alrededor del edificio G lo más pronto posible, apoyar al Rector de la Unidad y al Rector General para la gestión de los recursos.

Continúa la presentación del Mtro. Carlos Alejandro Vargas, comenta que sus motivos y razones de porque cree que es un candidato que puede ocupar la Jefatura, dice que porque ha participado como instancia de apoyo en dos gestiones anteriores, allí ha visto los problemas a los que un Jefe se debe enfrentar y lo importante que es la toma de decisiones en forma colegiada, también han sido muy importantes sus tareas como Consejero Colegiado y asesor de diversas comisiones, en ellas ha calibrado situaciones diversas relacionadas a la situación universitaria, su participación en un comité de carrera, en grupos temáticos y en el Colegio Académico, le han permitido conocer y saber cómo llevar adelante iniciativas tales como la realización y modificación de programas y planes de estudio, incluso la aprobación de planes de estudio en toda la Universidad, espera que eso le sea útil para llevar adelante iniciativas en el Departamento.

Dice que lo que le da claridad para poder acceder a una Jefatura, es que ha participado en la creación de laboratorios para licenciatura y la creación de posgrados, también ha participado en la administración de áreas de investigación, en ellas coinciden las cargas docentes, recursos y metas a las que se han comprometido los investigadores, además ha participado en proyectos con apoyo externo y ha sido responsable de un laboratorio de investigación, todo ha sido una gran oportunidad para conocer los procesos administrativos de la Institución, los procesos de evaluación de la investigación, conocer las problemáticas y ensayar soluciones, además de introducir nuevas tecnologías en ambos sectores.

Agrega que ha elaborado artículos de investigación, elaboración de notas, boletines y en la coedición de un libro dedicado a la enseñanza, eso le permite revisar y sugerir caminos para mejorar las expectativas, también ser propositivo en procesos que tiendan a fortalecer estas líneas desde el Departamento.



Dice que trabajo en tres Instituciones públicas, de las que puede aprovechar esas enseñanzas y volcarlas en la UAM de manera ventajosa para salir ganando, conoce un gran número de docentes, investigadores y administrativos del Departamento y de algunos otros Departamentos, que asimismo tiene confianza porque es que es miembro de algunas organizaciones relacionadas con la física y la ingeniería, esa participación le da la oportunidad de tomar decisiones al respecto.

Sobre el Departamento, cree que tienen una gran fortaleza y áreas de oportunidad, sobre el personal administrativo opina que será muy respetuoso para ponerse de acuerdo con las tareas que se requieren.

Cree que ahora existe un momento crítico relacionado a la infraestructura, en lo que se refiere a laboratorios, oficinas y cubículos, sobre la docencia piensa que se debe buscar una evaluación debido a que se han modificado los planes y programas de estudio, revisar las cargas docentes de licenciatura y posgrado para tratar que se planifique a largo plazo, que los talleres de ciencias básicas tengan la oportunidad de incluir más software y hardware, propiciar un programa de asesorías fortalecidas, promover los sitios web, ser más ágiles en la preparación de los derechos de autor, crear reactivos impresos y en línea y buscar ampliar la oferta para proyectos de integración.

Propone buscar alternativas externas para apoyar con recursos los proyectos de investigación, optimizar los recursos disponibles, buscar convenios nacionales y extranjeros, talleres de actualización para académicos a petición de ellos mismos, actualizar los planes de desarrollo de las áreas y continuar con la difusión de seminarios y congresos de manera extensa.

Sobre la División, cree que las principales problemáticas se relacionan con los laboratorios, la reinstalación y el equipamiento de los edificios G y W, el tiempo muy corto que se tiene para cursar el doctorado por lo que los alumnos no terminan, por eso se pierde el crédito, sobre la certificación de las carreras cree que se debe dar un salto a un organismo internacional, dice que se deben intensificar los programas de movilidad, los concursos y competencias de manera que los estudiantes puedan concluir con la idea de emprendedores, además se deben utilizar nuevos formatos de estudio y certificación, incorporando nuevas tecnologías y aulas equipadas.

Agrega que otra de las grandes problemáticas es el mantenimiento de los equipos, dice que se debe realizar un padrón de equipos de toda la División para saber en dónde se encuentran, sobre la difusión de las carreras, comenta que todos los profesores deben realizar su difusión a donde quiera que vayan, concluye diciendo

que se deben buscar nuevas fuentes de financiamiento y de patrocinio con estándares de calidad y excelencia.

El Presidente del Consejo agradece las presentaciones de los candidatos, solicita preguntas.

La Dra. Margarita González pregunta a la Fis. Gabriela Del Valle, como promovería las líneas de investigación del Departamento, que haría para recuperar a los alumnos de posgrado que se están yendo y cómo ayudaría a los alumnos que se encuentran en el tronco básico.

La Fis. Gabriela Del Valle responde que se refirió a que las nuevas plazas para contratación se deben analizar a través de la junta de jefes de área para saber cuáles líneas de investigación se apuntalan, sobre la fuga de talentos, comenta que no ha bastado lo que se ha hecho hasta el momento, cree que los Coordinadores de posgrados saben a dónde se encuentran ubicados los alumnos, abrirles posibilidades para que encuentren atractivas las diferentes líneas de investigación, buscarles una plaza definitiva y darles certidumbre laboral, agrega que un principal problema en la Universidad es que no se tiene un bachillerato propio, al no tenerlo están llegando de muchos lados los jóvenes alumnos, con las deficiencias que todos conocen, señala que apuesta al taller de enseñanza de la física, al taller de matemáticas y a generar un centro de química para apoyar a los alumnos que llegan a diferentes horas, que se mantengan abiertos todo el día los centros para apoyar a esos alumnos, además de apoyarlos con las becas.

La Dra. Margarita González pregunta a la Mtra. Teresa Mechand cuáles considera que son los principales problemas que se deben resolver en el Departamento y como los resolvería, además de cuáles considera que son los más importantes en la División y al igual como trataría de resolverlos.

La Mtra. Teresa Mechand responde que se pueden identificar varios temas pendientes por resolver, ya citó los cuellos de botella, por lo que es muy importante que los profesores se reúnan para resolverlo, que de verdad se lleve a cabo una actividad colegiada para que todos aporten para su solución, sobre la problemática de la infraestructura en el edificio G, comenta que eso va a generar serios problemas y debe resolverse a la brevedad porque está originando un desfase de muchos alumnos al no poder inscribirse y se producen muchos rezagos, al igual que la investigación, al no haber resultados se corre el riesgo de no aspirar a los recursos externos.

Sobre la División cree que está el asunto de los planes y programas, cree que se debe de aspirar a la excelencia vinculándose con los egresados, convocar a los

que han tenido trascendencia y a los que no también, con el fin de saber qué fue lo que pasó en su carrera, agrega que los trámites para utilizar los recursos en investigación quedan muy acotados y eso retrasa los resultados, agrega que la División y los Departamentos deben procurar una relación armónica con el fin de saber qué es lo que todos están haciendo, las Coordinaciones Divisionales, las Coordinaciones de Estudio y otros que al parecer trabajan de manera independiente, se deben reunir para conocer qué es lo que cada uno hace y tratar de caminar juntos para cubrir las tareas sustantivas de la Institución.

La Dra. Miriam Aguilar le pregunta qué haría para tratar de disminuir los cuellos de botella, porque a los demás Departamentos van los alumnos después de haber pasado por el tronco general, pero ven con preocupación que sólo llegan algunos que sobrevivieron.

La Mtra. Teresa Mechand responde que se tienen que analizar los diferentes factores que tienen que ver con el asunto, no sólo los profesores, también se debe revisar la transición del nivel medio a nivel superior, reconociendo que conocimientos preuniversitarios que no están cubiertos.

El Mtro. Rogelio Herrera solicita que las intervenciones sean más breves, comenta que algunas preguntas son muy obvias y se están repitiendo para los candidatos.

La Dra. Margarita González preguntó al Mtro. Carlos Vargas como ayudaría a que la relación de todos los profesores del Departamento sea armónica con relación al retorno al edificio G.

El Mtro. Carlos Vargas responde que no cree que sea difícil, lo que se tiene que hacer es ser respetuoso, revisar los antecedentes y las decisiones, ver como se han modificado, hablar con los demás Jefes de Departamento, ver la documentación existente y regresar con orden y respeto para que no haya fricciones.

La Dra. Miriam Aguilar le pregunta en qué momento considera que se pueda volver a ocupar esos espacios.

El Mtro. Carlos Vargas responde que en estos momentos lo se debe hacer es insistir con el Rector General y las diferentes instancias para saber cuándo, lo que le preocupa es mientras tanto que se hace con el nuevo ingreso de alumnos para no caer en la falsedad de que se presentan cursos y no se esté haciendo, agrega que hay fondos de la Universidad que no se han utilizado en décadas por lo que se debe preguntar a las diferentes instancias si esos fondos se pueden utilizar para agilizar la obra, sabe que las instancias entienden las dificultades que se tienen.

El Mtro. Rogelio Herrera pregunta a los tres candidatos, que tan claro tienen la tarea de armonizar la investigación y la docencia de los profesores del Departamento y la importancia de que se atiendan fundamentalmente los temas de física, química y matemáticas.

La Fis. Gabriela Del Valle responde que el Jefe de Departamento es el responsable de la investigación, de las áreas y también de la asignación de los cursos, señala que se han podido analizar en las reuniones con los diferentes responsables, agrega que todo eso ya está armonizado en el Departamento sin ningún problema.

La Mtra. Teresa Mechand dice que es muy importante para el nuevo Jefe de Departamento hacer un inventario a detalle de capacidades, identificar de los miembros del Departamento las fortalezas y debilidades para sumar a todos y en ese sentido ver cómo se insertan para la solución de los problemas, agrega que el modelo matricial se debe llevar a una realidad para que todos encuentren las soluciones, convocarlos a trabajar y que realicen las funciones para las que fueron contratados.

La Dra. Miriam Aguilar le pregunta cuál sería el mecanismo para invitar a los profesores a que colaboren en la docencia y la investigación.

La Mtra. Teresa Mechand responde que se debe invitar a todos los profesores para que ninguno quede fuera, cree que se debe dar importancia a cada profesor porque la tiene, invitarlo al diálogo para reconocer sus inquietudes, sus preferencias y sus necesidades, trabajar para tratar de dar las condiciones necesarias.

El Mtro. Carlos Vargas dice que el sistema departamental en la Universidad es una fortaleza, sólo que está basado en la economía, en tratar de optimizar los recursos y una mejor integración entre los Departamentos, cree que la asignación de la carrera docente debe contemplar que los profesores sepan de antemano que hay contenidos mínimos que deben cubrirse, que efectivamente cubran los programas establecidos, además se debe evaluar qué pasó antes y que pasa ahora con los nuevos planes de estudio, que los profesores se involucren en el proceso y ayuden a la corrección de los mismos.

El Ing. Luis Cabera comenta que no escuchó de manera clara que los candidatos se expresarán en el sentido del artículo 34-2, a su manera de ver no trataron las cosas fundamentales, lo primero es que nadie mencionó que la función de un Órgano Personal está totalmente acotada por la Legislación, menciona que recientemente se expidió una Ley de Obra Pública, ahí se incluye a los órganos

descentralizados como obligados a obedecer, de manera que las funciones fundamentales de los Jefes de Departamento tiene que ver con la administración de los recursos, personales, económicos y materiales, de eso no escuchó una visión crítica, tampoco escuchó un compromiso, porque la cuestión del Departamento de Ciencias Básicas representa una gran problemática, de igual forma no escuchó mencionar sobre los colaboradores que tienen derecho a nombrar, que en este caso serían los jefes de área.

Dice que una de las obligaciones de los Jefes de Departamento es la vigilancia, ya se sabe sobre los problemas de inasistencia de algunos profesores, de ineficiencia en la enseñanza y los Jefes de Departamento están obligados a desarrollar esa vigilancia, no sólo en la investigación también en la docencia, pregunta cuáles serían sus criterios que regirían para la administración de recursos, porque esa administración está sujeta a ser persona honorable.

La Mtra. Teresa Mechand responde que el Reglamento Orgánico especifica las funciones que debe desarrollar un Jefe de Departamento, aunque no se tocaron puntualmente, si se mencionaron en cuestiones como administración de recursos, actividades con los demás Departamentos, estar pendientes del desarrollo de los planes y programas, entre otras.

Dice que tiene 35 años en la Universidad cómo alumna, ayudante profesora, profesora y estar al frente de diferentes cargos, eso le ha permitido desarrollar y depurar sus habilidades, por lo tanto considera que tiene conocimiento de la Universidad, de la División, del Departamento y de sus problemáticas, agrega que se ha formado durante estos años habilidades para el trato con las personas y por su cargo como Jefa de la Oficina del Consejo Académico tiene otro punto de vista para dimensionar la magnitud de la Universidad.

Sobre los criterios para la administración de los recursos, comenta que deben ser apegados a lo que establece la Legislación Universitaria cómo marco normativo, propone darle a cada quien su lugar con respeto, buscar los mecanismos para impulsar a lo mejor que tengan para que trabajen juntos.

El Mtro. Carlos Vargas dice que trató de responder a lo que les leyeron y no se pueden extender tanto para que al final terminen por no decir nada, trató de aterrizar las cosas, además que las tiene escritas, agrega que es difícil medir lo crítico sobre todo para un candidato, dice que si se tiene conocimiento de la Legislación y supone que todos lo manejaron en general y salvo en cosas muy específicas puntualizar.

Sobre la gestión de recursos, explica que el Departamento ha cambiado a lo largo del tiempo, tienen un mecanismo basado en el RIPPPA-TIPPA y contra metas, de tal forma que primero se cubre la docencia, luego la investigación, pidiendo que los proyectos hayan sido aprobados por el Consejo Divisional, se puede mejorar aunque cree que muy poco.

La Fis. Gabriela Del Valle responde que en su presentación dijo claramente que brindaría el apoyo a sus compañeros para mantener la infraestructura ya existente y aumentarla, dice que en su Departamento se pregunta a las áreas o grupos a quien consideran para nombrar al jefe del área, generalmente esa decisión se respeta, pregunta si ella va a vigilar a todos los profesores del Departamento, lo que va a hacer es apoyar y a coadyuvar para que con el talento de los profesores se atraigan más recursos económicos al Departamento y a la División, no cree que sea necesaria tal vigilancia.

El Ing. Luis Cabera comenta que además del artículo 58 en casi toda la Legislación existen atribuciones para los Jefes de Departamento, dice que tiene la idea que entre más se apeguen los Órganos Personales al cumplimiento a sus competencias, llevaría a un mejor desarrollo de la Institución, esa es su insistencia.

La Dra. Miriam Aguilar pregunta cómo repartirían el presupuesto del Departamento.

El Mtro. Carlos Vargas responde que ya existen algoritmos para hacerlo y lo que se debe hacer es vigilarlos, que se dé el cumplimiento debido, lo principal es cubrir los recursos para la docencia, porque los recursos para la investigación en el Departamento pueden ser mayores los externos a los que vienen en el presupuesto, todo se hace en la junta de coordinación y con la aprobación del Consejo Divisional, reitera que el algoritmo funciona bastante bien y lo que se deben vigilar son los recursos externos para que no haya una duplicidad de beneficios.

La Dra. Miriam Aguilar pregunta si se estarían repartiendo como hasta ahora los recursos.

El Mtro. Carlos Vargas responde que sí pero sólo en caso de que no haya contingencias, agrega que como problema central para administrar los recursos se debe pensar en propiciar de mejor manera el regreso a las instalaciones.

La Fis. Gabriela Del Valle dice que ya se tienen acuerdos al interior del Departamento en cómo administrarlo, explica que ya se tiene analizado que requieren para la docencia, investigación, el uso de laboratorios y demás

necesidades, agrega que el presupuesto se tiene en razón a los resultados de cada área, de cuáles han sido sus actividades y las de los profesores, puede ser perfectible y evolucionar, pero mientras no se tenga la certidumbre sobre el regreso al edificio G no se pueden hacer muchos cambios.

La Mtra. Teresa Mechand menciona que ya son muchos años sobre el proceso de construcción de ese algoritmo, se tiene claro y bien definido que se ha apegado a la Legislación, aunque ser mejor y apuntarse a una repartición más justa, agrega que todos los alumnos de la División pasan por el Departamento y se deben cuidar los recursos, cuidar que los reactivos no se utilicen de manera indiscriminada, comenta que el retorno al edificio G no va a salir del presupuesto del Departamento.

La Dra. Miriam Aguilar dice que recientemente se tuvo auditoría por parte de la Federación, se pidió justificar los diferentes proyectos aprobados por el Consejo Divisional, para aprobar esos proyectos los involucrados deben pertenecer a un área y en el Departamento de Ciencias Básicas alguno de los recursos entregados no corresponden a un proyecto que pertenezca a un área, pregunta cómo justificarían los recursos para grupos, ya que algunos de ellos no tienen aprobados proyectos de investigación.

La Fis. Gabriela Del Valle responde que es correcto que se realicen auditorías pero si eso implica no apoyar con recursos a grupos del Departamento y sólo le entreguen esos recursos a las áreas de investigación, sería apostarle a un error garrafal en el Departamento, cree que la apuesta debe ser para grupos académicos consolidados y en formación, algunos de ellos con gran tradición y sería conveniente que ya se convirtieran en áreas, desde su punto de vista no es una pérdida otorgarles recursos para que vayan a algún evento, para sus publicaciones y demás.

El Ing. Luis Cabera dice que según la Ley, para ejercer un gasto se deben reunir cosas elementales, planeación, programación y generar el presupuesto, pide la opinión de la Fis. Gabriela Del Valle al respecto.

La Fis. Gabriela Del Valle dice que en estos días les están pidiendo que entreguen el plan de desarrollo para el próximo año y los informes de actividades, si esos documentos le llegan al Jefe de Departamento se puede planear para el próximo año, dice que si se puede hacer una planeación justificada de la distribución de los recursos para la investigación y la docencia.

La Mtra. Teresa Mechand menciona que todo el ejercicio lleva una planeación para justificar y presupuestar los recursos, aunque muchas veces sucede que

cuando se distribuye el dinero, buena parte se va a la gente que más producen y se desprotege a aquellos que tienen la intención de generar, cree que se debe incluir a aquellos profesores que de manera muy justificada y clara con base en un proyecto, apoyarlas para que no estén marginados, agrega que una de las competencias del Jefe de Departamento es armonizar las funciones para impulsar el trabajo de todos.

El Ing. Luis Cabera pregunta si no es obligación del patrón proporcionar al empleado los recursos adecuados para que realicen las actividades para las que está contratado, porque por evidente razón, si no las realiza está sujeto a la recisión laboral.

El Mtro. Carlos Vargas dice que todos están ceñidos por la Legislación en lo que se refiere al gasto, recuerda que antes del año 2000 desaparecieron áreas y como resultado de esa política, las áreas que se crearon no rescataron el total de áreas que se tenían, cree que algo que no se está cumpliendo, es que el Consejo Divisional está obligado a revisar todos los proyectos de investigación que presentan los Departamentos, agrega que los recursos que se han asignado en el Departamento a personal que no está en áreas es un porcentaje muy pequeño, por lo que no cambiaría significativamente el uso de los recursos y esos profesores también tienen derecho porque están contratados por la Universidad, explica que mientras el Consejo Divisional no decida qué va a pasar con esos proyectos a los que están obligados los profesores, propone revisar que han hecho las áreas y grupos de investigación durante todo este tiempo para estar en condiciones de juzgar, reitera que el porcentaje es muy pequeño por lo que no pone en riesgo el ejercicio y si da oportunidad a que se vayan generando posibles áreas, la idea es transitar de grupos de investigación a áreas de investigación para que el proceso de asignación a esos grupos cada vez sea menor.

La Dra. Miriam Aguilar comenta que la Legislación contiene la entrega de recursos a la investigación a través de proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional.

El Mtro. Roberto Alcántara le dice a la Mtra. Teresa Mechand que le preocupa que en su caso le va a tocar administrar recursos económicos y espacios de profesores que se encuentran en las áreas y a ella no la ubica en alguna de las mismas, pregunta cómo va a hacer para fortalecer estas áreas ya que no pertenece a alguna.

La Mtra. Teresa Mechand responde que de los 30 años que ha estado en la Universidad, cinco de ellos estuvo en el área de química, trabajando en investigación de catálisis, dice que no está ajena a la investigación porque ha



trabajado mucho en investigación educativa, con grupos y comisiones en la búsqueda del porqué en cosas relativas a la educación, conoce los ejercicios de presupuestación al haber estado durante cuatro años en el Consejo Académico, agrega que ha participado en el área de química aunque no aparezca en el papel, reitera que se compromete a poner todo su esfuerzo y su talento para involucrarse de la mejor manera en el presupuesto y tratar de llegar a una distribución justa.

El Mtro. Roberto Alcántara señala que todos saben el disgusto que tiene por la distribución de los espacios en el edificio G, lo dice porque va a trabajar con alguno de los candidatos, indica que para el edificio no se respetaron los acuerdos y va a defender los espacios del Departamento de Electrónica de manera Institucional y Divisional, pregunta si es que están dispuestos a revisar los espacios porque él como Jefe de Departamento ya hizo ese ejercicio, presentó una propuesta a la Rectoría de la Unidad que ya fue aceptada para una redistribución de espacios en su Departamento y espera una propuesta similar por parte del Departamento de Ciencias Básicas, ya que no respetaron unos de esos espacios.

La Mtra. Teresa Mechand responde que habría que retomar los acuerdos para revisar puntualmente y llegar a ubicar qué es lo válido, entiende la molestia del Mtro. Roberto Alcántara pero se debe comenzar a negociar, a revisar las necesidades viendo la lógica de esos acuerdos.

El Mtro. Carlos Vargas comenta que ya dijo que se deben revisar los acuerdos para llegar a unos nuevos, recuerda que él participó en lo relacionado al edificio W y no se encuentra en uno de sus espacios, dice que se debe esperar, ser pacientes para que Institucionalmente se llegue a un acuerdo, mediar para poder resolver y llegar a una decisión que convenga a todos los Departamentos.

La Fis. Gabriela Del Valle pregunta quién fue el que desconoció esos acuerdos, quien dejó de hacer las cosas, porque sería fácil decir que si pero eso no debe ser, la cuestión no es de los Departamentos, es de toda la División y la distribución de los espacios, la problemática es Divisional por lo tanto necesitan conocer todos los documentos para saber qué fue lo que sucedió, dice que se debe revisar que es lo que más conviene y platicarlo al interior de los Departamentos para ir todos juntos a resolver este problema.

El Mtro. Roberto Alcántara responde que efectivamente debe ser Institucional, su molestia se debe a que realizó todo un análisis de por qué necesitaba ese espacio y no fue escuchado, si se hubieran escuchado análisis por parte de los otros Departamentos y el resultado hubiera sido que Electrónica se quedaba así, lo

hubiera aceptado, pero no fue así, agrega que le da gusto escuchar que la solución debe ser Institucional.

Comenta que basándose en las entrevistas que sostuvieron con la comunidad, se puede decir que la comunidad de Ciencias Básicas está preocupada por la distribución del presupuesto en las áreas, que las áreas que más tienen es a las que más se les da y a las incipientes no se les da lo suficiente, pregunta con qué criterios distribuirían los recursos para las áreas de investigación.

El Presidente del Consejo señala que algunos Consejeros piensan que esta pregunta ya es repetitiva, pregunta al Mtro. Roberto Alcántara si retira o mantiene su pregunta, la mantiene.

El Mtro. Carlos Vargas responde que la distribución de recursos en las áreas de investigación se hace en función de lo que han prometido en los proyectos de investigación, metas que están registradas en una base para que la junta de coordinación tome la decisión de cuanto hay que asignarles, hay modalidades que reconocen fortalezas y debilidades para que al final la asignación sea lo más correcta posible, el Jefe de Departamento guarda una pequeña cantidad sin afectar el resto para apoyar otros proyectos pero que tardarían mucho para satisfacer el libro blanco como áreas.

La Fis. Gabriela Del Valle comenta que ya se explicó cómo se realiza la distribución del presupuesto, pero la prioridad es la docencia y los requerimientos de los laboratorios, además hay un rubro para la preservación y divulgación de la cultura.

La Mtra. Teresa Mechand dice que se deben identificar las necesidades para que se apoye a los grupos de investigación y no estrictamente a las áreas, a esos grupos se les tiene que apoyar para impulsarlos y que con base en su producción se conviertan en áreas, se debe dialogar con los diferentes miembros del Departamento para lograr una investigación de calidad.

El Mtro. Rogelio Herrera comenta que el asunto es armonizar, el Consejo Divisional ha aprobado presupuestos para los grupos de investigación y ahora dicen que el presupuesto debe ser para los proyectos aprobados por el Consejo, eso provoca una disparidad, el divorcio entre la ciencias básicas y la ingeniería daña profundamente, pregunta cómo lograr esa armonía de espacios entre los diferentes Departamentos de la División.

La Fis. Gabriela Del Valle responde que si no son capaces de llegar a acuerdos sobre los espacios, para que atraer recursos externos o para resolver los problemas, si tampoco son capaces de lograr una unión para reconocer quienes

necesitan espacios, no se va a llegar a ningún lado y se continuará con este divorcio horrendo entre las ingenierías y las ciencias básicas, se debe tener la suficiente madurez.

La Mtra. Teresa Mechand menciona que los cinco Departamentos dan atención igual de importante a la docencia y a la investigación, ese divorcio no debería existir porque una es consecuencia de la otra, considera que los Jefes de Departamento deberían trabajar de manera conjunta y colaborativa para atraer el bien Divisional, todos deben unirse más allá del ego para lograr buenos ingenieros y buenos alumnos de posgrado.

El Mtro. Carlos Vargas cree que es un error separar las ingenierías de las ciencias porque eso es ir a contracorriente, es como desperdiciar recursos, dice que todos son Universidad y ese concepto debe cuidarse, agrega que en la medida en que no haya una División unida las consecuencias se van tener en un corto plazo, pretende que se llegue a la mejor manera para la distribución de los recursos sin peleas.

El Ing. Luis Cabrera comenta sobre la filosofía educativa que todo país tiene en función de su desarrollo, dice que hay países que no requieren de ciertas carreras, sin embargo su industria es la más desarrollada mundialmente porque están organizados para que así suceda, cree que el problema es que no se tiene todavía claro ese sentido de la consecución de la filosofía educativa en el país y en la División, pregunta si realmente es inconciliable, si están hablando de problemas netamente laborales o de problemas temáticos, si el problema es entre los que hacen matemáticas o química o si es un problema simplemente administrativo o si es que se está confundiendo lo administrativo con lo científico y la ingeniería.

El Mtro. Carlos Vargas responde que todos tienen contradicciones y todos tienen sus propios intereses, lo que se tiene que hacer es superar la zona de contradicciones y que los intereses vayan consiguiéndose de manera ordenada, sin atropellarse unos a otros, dice que todo debe ser un efecto colaborativo, si no se colabora se es incoherente y no se llega a nada, en cambio si el efecto colaborativo es coherente se llega a las metas que se establecieron, cree que no hay diferencia entre el científico y el ingeniero, sólo que algunos se han encargado de hacerlos diferentes, el ingeniero y el científico son complementarios, finaliza diciendo que todos son una misma División y se debe cuidar.

El Presidente del Consejo agradece la participación de los candidatos, invita a los Consejeros a la sesión que se realizará por la tarde para votar por la designación del Jefe de Departamento, da por concluida la sesión siendo las 13:21 hrs.

Acuerdo  
565.2

Se realizó la entrevista con los candidatos a Jefe de Departamento de Ciencias Básicas, para el periodo 2015-2019, con el propósito de que expresarán los motivos y razones para ocupar el cargo y expusieran sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Ciencias Básicas, y la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM-A, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34-2 fracción I, del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana.

\*

LO: Ley Orgánica

RO: RO

RIOCA: Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

RES: Reglamento de Estudios Superiores

RIPPPA: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

TIPPA: Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico

RBPA: Reglamento de Becas para el Personal Académico

RA: Reglamento de Alumnos

RREEAE: Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios

RSSNL: Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura

RD: Reglamento de Diplomados

RPI: Reglamento de Programas de Investigación

CCT: Contrato Colectivo de Trabajo

Acta aprobada en la Sesión 569 Ordinaria del Consejo Divisional, celebrada el 06 de abril de 2016.

---

Dr. Luis Enrique Noreña Franco  
Presidente

---

Dra. Ma. de Lourdes Delgado Núñez  
Secretaria